

Barquín Borges, Antonio Mario.
 Barragán Carreño, Narciso.
 Bermejo Guerrero, Luis.
 Biesquert Vendrell, Francisco.
 Blanco González, Antonio.
 Blanco Hernández, Miguel Angel.
 Bobis González, Elías José.
 Bravo Rebollar, Félix.
 Bueno Castellote, José María.
 Cácers González, Antonio Luis.
 Calvo-Flores Hernández, José Manuel.
 Calvo Izquierdo, Germán.
 Cámara Rodríguez, Antonio.
 Campayo Rojas, Miguel Angel.
 Canca Moscoso, Francisco.
 Cano Hernández, Juan José.
 Carballo Guisado, Fernando.
 Carmona Guerrero, Juan Antonio.
 Celdrán García, Ceferino.
 Cerviño Cuevas, Manuel.
 Cirugeda Márquez, Salvador Francisco.
 Cobos Sánchez, Manuel.
 Collado Sepúlveda, Eduardo.
 Cordero García, Luis Alfonso.
 Cortina Carrión, José Miguel.
 Cruz Sánchez-Valdemoro, Rufino de la.
 Curros Hormigo, Angel de la Guardia.
 Chillón Zaragoza, Pedro Luis.
 Daza Varea, Agustín.
 Díaz Pulido, Francisco.
 Díez Sánchez, Fernando José.
 Domínguez Baño, Quintín.
 Domínguez García, Miguel Angel.
 Espartero Hernández, Juan Antonio.
 Espi Moreno, Juan José.
 Estévez Guzmán, Ismael Angel.
 Fernández Claros, Alberto Rafael.
 Fernández García, Julián.
 Fernández Martínez, Juan Carlos.
 Fernández Nuñez, José María.
 Fernández Piloñeta, José.
 Fuertes Vecillas, Bonifacio.
 García Arévalo, Jesús.
 García García, Antonio.
 García Herranz, Jesús.
 García Marín, Javier Antonio.
 García Recio, Antonio Alfonso.
 García Terradillos, José Manuel.
 Gómez Herrera, Rafael Luis.
 Gómez López, Esteban.
 Gómez de la Oliva, Juan.
 Gómez Vivas, Juan Carlos.
 González Acedo, Francisco Agustín.
 González Campillo, Juan Manuel.
 González Casado, Julio Manuel.
 González López, Juan Carlos.
 González Peláez, Eduardo.
 Hernández Domínguez, José.
 Hernández Valdelvira, Luis Fernando.
 Huerta González, Jesús Miguel.
 Hurtado Pérez, Juan Pablo.

Iglesia Hernández, Alfonso de la.
 Iglesias García, Antonio.
 Iglesias Rodríguez, José Carlos.
 Jiménez Herranz, Joaquín.
 Laguerá Sarabia, Diego.
 Lajusticia Nebot, Antonio.
 Laso Ruiz, Gregorio.
 Linarejos Quesada, Juan Antonio.
 Lominchar Sánchez-Beato, José Luis.
 López Navarro, José Oscar.
 López Navarro, Julián.
 López Ossorio, José Alejandro.
 López Sánchez, Isidoro.
 López de Ipiña Simón, Javier.
 Llanes Montero, José Antonio.
 Llorente Elices, Juan Carlos.
 Marcos de León Romero, Elías.
 Marín Andújar, Rafael.
 Márquez Luna, Salvador.
 Martín Díaz, Amadeo.
 Martín Manzano, Félix.
 Martín Rodríguez, José Antonio.
 Martín Sanz, Juan Carlos.
 Martínez Delgado, José Manuel.
 Martínez Martínez, Francisco.
 Martínez Muñoz, José Fernando.
 Matesanz Yagüe, Jesús.
 Miranda Pérez, Fernando.
 Molina Corrales, Santiago.
 Molpeceres Villa, Juan Luis.
 Montesinos Millán, Flores.
 Morales del Pino, Juan José.
 Morant Barberá, Francisco Javier.
 Moya Hernández, Manuel.
 Moya Rubio, Jesús Alfonso.
 Navarro Cepero, José Manuel.
 Navas Mateos, Francisco Javier.
 Ochando Pinto, Fernando Vicente.
 Orta San Millán, Alvaro.
 Ortiz Sánchez, Angel.
 Osuna Vitos, Pedro Antonio.
 Pacho Pacheco, Celso.
 Palacios López de Argumedo, Luis.
 Pascual Ferrero, Ildefonso.
 Patilla Fernández, Antonio.
 Pedraz Noreña, Miguel.
 Pérez Cantero, Jesús Alberto.
 Pérez Contreras, Andrés.
 Pérez San José, Fedrico Pedro.
 Pintos Rodríguez, Alfonso.
 Pire Méndez de Andes, Alvaro.
 Podadera del Río, Felipe.
 Polonio Arjona, José Luis.
 Povedano de la Torre Bueno, Fernando.
 Puerta Maluenda, Sergio.
 Quirós Clemente, Pedro Miguel.
 Ramírez Blesa, Agustín.
 Ramírez de Cartagena, Hereu, Joaquín.
 Raya Alfaro, Fernando.
 Real Amado, Jesús Angel del.
 Río Fuentetaja, Manuel del.

Rivas Torres, Mariano.
 Rodríguez Cabrejas, Luis Fernando.
 Rodríguez Corzo, Daniel.
 Rodríguez Díaz, José María.
 Rodríguez Mena, Ramón Jesús.
 Rodríguez Rodríguez, Santiago.
 Roldán Puyol, Rafael.
 Romero Pallarés, Miguel Angel.
 Rubiales Olmo, Francisco Javier.
 Rubio Sienes, Tomás.
 Rueda García, José Javier.
 Ruiz Agudo, José.
 Ruiz Cabello, José Manuel.
 Ruiz Cámara, Angel Luis.
 Ruiz Retamosa, Rafael Manuel.
 Rupérez Nogueir, Ignacio.
 San Martín García, Mario.
 San Martín Rodrigo, Pedro José.
 San Martín Rodrigo, Víctor Jesús.
 Sánchez Chica, Antonio.
 Sánchez García, David.
 Sánchez Izquierdo, Valentín.
 Sánchez Pascual, José.
 Sánchez Pazos, Juan Francisco.
 Sánchez Pérez de Evora, Pedro Manuel.
 Sánchez Saiz, Pedro Antonio.
 Santamaría Rojas, Francisco José.
 Santolaya de Orte, Juan Carlos.
 Santos Ferreiro, Francisco Daniel.
 Serrano Blas, Angel José.
 Serrano Cabezuolo, Antonio.
 Sonseca Pérez, Antonio.
 Toledo Ruiz, José Luis.
 Tomás Bermejo, Juan Miguel.
 Torralba Morales, Eduardo.
 Torres Torres, Lucrecio.
 Valdepeñas García-Arias, Angel.
 Valenzuela Vadillo, Antonio.
 Vega Campos, José Luis.
 Vélez Carvajal, Rafael.
 Viedma López, Manuel.
 Vilacoba García, Miguel Angel.
 Vivas Ramírez, Francisco José.
 Yanguas Pérez, Víctor Vicente.

Excluidos

Por no cumplimentar lo dispuesto en el apartado b) del artículo 1.º de la convocatoria:

Fernández Leganés, José Vicente.
 Herruzo Barbancho, Julio.
 Ruiz Mateo, Jesús.

Por no cumplimentar lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 2.º de la convocatoria:

Alvarez Román, Fernando.
 Cano Rivas, Anselmo.
 Lassaile Tolosa, Carlos Manuel.
 Matéu Celom, Juan.
 Soto Fernández, Vicente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12802 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de marzo de 1981 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Murcia, País Vasco (Bilbao) y Autónoma de Madrid.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1981, página 9891, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de la cátedra de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Murcia», debe decir: «Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de la cátedra de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Murcia, País Vasco (Bilbao) y Autónoma de Madrid».

12803 *RESOLUCION de 23 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura y Salamanca.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 1 de agosto de 1979, 10 de octubre de 1980 y 2 de marzo de 1981), al concurso-oposición convocado por Ordenes ministeriales de 16 de febrero y 8 de abril de 1979, 11 de enero y 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo y 12 de mayo de 1979, 13 de febrero y 25 de octubre de 1980), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura y Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos para las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura y Salamanca, a los siguientes señores:

Don Manuel Alberto Montero Ballesteros (DNI 23.652.515).
 Don Juan Antonio Sardina Páramo (DNI 32.376.548).